ADENDA Nº 05

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC Nº 37/2017
"MANTENIMIENTO DE DISPENSADORES DE AGUA FRIA/CALIENTE PARA LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM" I.D. 327.731."

Por la que se introducen modificaciones o enmiendas a la Carta de Invitación de la Contratación de referencia los cuales quedan redactados de la siguiente forma:

ANEXO B
DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

7. Fecha y hora límites para realizar consultas: Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta las **13:00 horas**, del día **10/07/2017**, en la Mesa de Entrada de la UOC; sito en Alonso y Testanova, 4º piso, Torre Sur del Palacio de Justicia de Asunción. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py)

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas:

La dirección de la Convocante es: ***Alonso y Testanova- 4 º piso U.O.C – Torre Sur***
Ciudad: ***Asunción,*** **Paraguay**

Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es:
Dirección: *Alonso y Testanova- 4 º piso U.O.C*
Ciudad: *Asunción,* Paraguay
Teléfono: *424-460*
Fax: *424-572*
La fecha límite para presentar las ofertas es
Fecha: 13/07/2017
Hora: 09:15 hs

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:
Dirección: Alonso y Testanova- 4 º piso U.O.C
Ciudad: Asunción, Paraguay
Teléfono: 424-460
Fax: 424-572
Fecha: 13/07/2017
Hora: 09:30 hs

- **OBSERVACIÓN:** Los representantes de los oferentes que participen en la Apertura de las ofertas deberán contar con autorización suficiente para suscribir el Acta y los documentos que soliciten, bastando para ello la presentación de una autorización escrita del firmante de la oferta.

Atentamente,

Jesar E. Sanabria D.
Jefe - Dpto. de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia